

EL PENSAMIENTO DE EDUCADORES CUBANOS SOBRE LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON LA VIDA

MSc. Vidal Augusto de la Cruz Soto¹; MSc. Melanis Tamayo Bencosme¹

*Universidad de Matanzas , Vía Blanca Km.3, Matanzas,
Cuba. vidal.cruz@umcc.cu*

RESUMEN

El objetivo general de la educación debe comprenderse en concordancia con la lógica del proceso de la enseñanza y la educación y la vinculación de la escuela la vida es un principio necesario en la pedagogía cubana, siguiendo el legado del Líder Histórico de la Revolución de formar al hombre nuevo con una cultura general integral. El trabajo analiza que los conflictos que pueden crear en los jóvenes la forma de llevar a su entorno los contenidos docentes, pueden comenzar a resolverse a través de una serie de actividades elaboradas con cuidado y que tomen como punto de partida sus intereses particulares pero sin perder de vista su edad, El autor identifica los principios pedagógicos a tener en cuenta para vincular la escuela con la vida partiendo del pensamiento de educadores cubanos sobre este tema y el ejemplo imperecedero de José Martí.

Palabras clave: enseñanza, educación, escuela, vida .

INTRODUCCIÓN

En enero de 1884, el Héroe Nacional de Cuba, José Martí, encontrándose en Nueva York, pero siempre con el pensamiento en las necesidades espirituales del ser humano y específicamente en las necesidades de los cubanos, escribió:

“(....) el hombre tiene que sacar de sí los medios de vida. La educación, pues, no es más que esto: la habilitación de los hombres para obtener con desahogo y honradez los medios de vida indispensables en el tiempo en que existen, sin rebajar por eso las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano”. (Batle, 2004)

Confiaba el Maestro que los cubanos dignos que le precedieran sabrían educar a las nuevas generaciones en el amor a la naturaleza y a todo lo que le rodea, preparándose para aplicar a la vida los conocimientos que reciben en la escuela.

Los conflictos que pueden crear en los jóvenes la forma de llevar a su entorno los contenidos docentes que irán recibiendo en todas las disciplinas, considera el autor que pueden comenzar a resolverse a través de una serie de actividades elaboradas con cuidado y que tomen como punto de partida sus intereses particulares, pero sin perder de vista su edad, tanto es así que el éxito de la educación depende en grado considerable de la atención a las particularidades de la edad.

La realización de este principio de la atención diferenciada y la integración escolar como parte de los principios básicos de la educación cubana supone, ante todo, la selección del contenido de la actividad de acuerdo con la edad, las fuerzas y las posibilidades de los estudiantes.

El conocimiento teórico que traen los jóvenes que comienzan la enseñanza universitaria reposa sobre un sistema de fenómenos no aislados, surge a través del desarrollo de métodos para la resolución de contradicciones creadas que parten de problemas vinculados al medio social y familiar en que se desarrolla el estudiante. Este conocimiento teórico desarrolla ideas sobre los orígenes, relaciones y dinámicas de los fenómenos y se comunica por medio de modelos.

La educación, fundamentada en la misión histórica y los intereses de la clase obrera, tiene como objetivo formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico, desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo, fomentar elevados sentimientos humanos y gustos estéticos, convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista, en convicciones personales y hábitos de conducta diaria, formar, en resumen, un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del socialismo.

En la sociedad socialista que se construye en Cuba el objetivo fundamental es formar al hombre nuevo con una cultura general integral, para esto la escuela debe apropiarse al estudiante desde que comienza de los conocimientos que tendrá que utilizar en su vida práctica, en la constitución de su familia, en el desarrollo de su entorno social.

DESARROLLO

EL PENSAMIENTO DE EDUCADORES CUBANOS SOBRE LA VINCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON LA VIDA.

A lo largo de la historia de América se destacan múltiples figuras que han hecho aportes significativos al pensamiento filosófico y educativo latinoamericano y cubano en particular.

En el seno de la propia iglesia surgieron figuras relevantes del pensamiento pedagógico cubano, en especial el Padre Félix Varela y Morales (1788-1853), sacerdote habanero precursor de la independencia de Cuba, diferenciador pleno de los límites entre la razón y la fe él enseñó a los cubanos a pensar con cabeza propia y fue quien prácticamente barrió con la enseñanza escolástica en Cuba.

Las concepciones de Varela acerca de la educación popular son ricas y variadas, considerando siempre que el pueblo debía ser formado desde el punto de vista cultural atendiendo, ante todo, a sus propios intereses y educándolo en contacto directo con la naturaleza y la sociedad para comprender su entorno y aprovecharlo en su beneficio.

Importante relación histórica en pro de la independencia de Cuba y de la educación del pueblo fue la de Félix Varela y José de la Luz y Caballero (1800-1862). Para Luz y Caballero lo fundamental en la educación era la participación activa de los estudiantes de forma tal que lograran obtener experiencias personales, en este sentido concedió gran importancia a la formación de necesidades, intereses y motivaciones. La esencia de la educación consistía, según él, en preparar para la vida ciudadana, para ser útil a la patria, a la sociedad, a la familia y a sí mismo, “educar – escribió- no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida” (Cartaza Cotta, 1989)

Para lograrlo, la enseñanza, que consideró un proceso, debía proporcionar a los niños y jóvenes no sólo la instrucción, sino también convicciones morales, ideológicas, patrióticas, amor y respeto hacia la belleza en sus diferentes manifestaciones, una conducta culta, hábitos higiénicos. De hecho, Luz y Caballero estaba reconociendo el carácter educativo de la enseñanza, lo que constituye un principio didáctico aún vigente.

Es evidente su amistad con José Antonio Saco López-Cisneros (1797-1879), otro de los cubanos dignos de la época. Ambos asumieron una posición materialista al criticar la educación imperante en esos momentos, hicieron un análisis profundo y objetivo planteando la necesidad de adecuar el contenido de la enseñanza a las necesidades del país,

proporcionar a esta un carácter práctico y, algo muy importante, vincular la teoría con la práctica.

De todos los pedagogos ilustres mencionados fue figura cimera el Héroe Nacional José Martí (1853-1895), por cuanto supo integrar magistralmente, en nuevas condiciones históricas, los ideales de la liberación nacional a los más avanzados de la cultura y la educación. El Apóstol de la independencia de Cuba trazó un programa para la lucha y aportó un ideario de defensa de los valores culturales de toda América que hoy constituyen elementos de plena vigencia para la gran patria latinoamericana.

La suerte estaba echada para las clases humildes por las que luchó el Maestro y se hace realidad el primero de enero de 1959 con la llegada del pueblo al poder y, con ello, los ingentes esfuerzos que tuvieron como contenido esencial dar solución a los grandes problemas del pasado neocolonial y la toma de medidas inmediatas para eliminar el analfabetismo y garantizar la extensión de los servicios educacionales. Para Martí la educación no debe estar encaminada a la adaptación mecánica del hombre a su medio social, ya que este puede perder su sentido trascendente. Es por esto que señaló:

“La educación, pues, no es más que esto: La habilitación de los hombres para obtener con desarrollo y honradez los medios de vida indispensables en el tiempo que existen, sin rebajar por eso las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano”. (Guanche Martínez 2017)

Se puede hablar del concepto martiano de educación, como el sistema de acciones encaminadas a preparar al hombre para la vida, pero ese criterio rebasa los marcos del utilitarismo positivista para enfatizar en una verdadera formación integral del hombre, sin dejar ninguna esfera al espontaneísmo ni a la arbitrariedad. Martí no situó al hombre de manera pasiva ante la naturaleza y la sociedad, sino que este tiene que asumir una posición activa y protagónica en el proceso de su propio aprendizaje.

Otro principio de la pedagogía martiana es la enseñanza por la vida y para la vida y su carácter práctico. Por eso expresó:

“Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar” (Martí Pérez, 1975)

La formación martiana del hombre tenía que ser integral. En todo momento debía presentarse al niño la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que le rodea y la formación de valores positivos de todo hombre virtuoso.

La esencia de la concepción educativa martiana se afirmaba en el criterio que al enseñarle al hombre a percibir estéticamente la naturaleza y la realidad social y a valorar las obras de

arte, le daba a su vida una especial dimensión que lo haría más plétórica, multifacética e interesante. El propósito, por tanto, de Martí, estaba encaminado a poner en primer plano el proceso de aprendizaje.

Es multifacética y extensa también la obra del Maestro para los niños, su interés porque se formarán como hombres útiles y conocedores de su entorno. Así empleó el más fino y delicado lenguaje en su revista *La Edad de Oro*:

“(…) para decirles a los niños lo que deben saber para ser de veras hombres, interés por formar en el niño la cultura de las emociones, para enriquecer así el mundo interior del hombre, para que pueda identificarse con los grandes problemas sociales y políticos a los cuales enfrentarse y para lo cual debe estar motivado. Todo lo que quieran saber les vamos a decir, de modo que lo entiendan bien, con palabras claras y con láminas finas. Les vamos a decir cómo está hecho el mundo…” (Pérez Silva, 2006)

Conoce Martí, sin embargo, que la educación práctica y valedera debe llegar a todos sin distinción de edad, sexo, raza o religión; conoce las miserias del mundo y las injusticias que lo provocan y que tienen en el fondo como causa la ignorancia. Considera que es imprescindible una cruzada donde el hombre se instruya para la vida y sentencia:

“La cruzada se ha de emprender ahora para revelar a los hombres su propia naturaleza, y para darles, con el conocimiento de la ciencia llana y práctica, la independencia personal que fortalece la bondad y fomenta el decoro y el orgullo de ser criatura amable y cosa viviente en el magno universo.” (Pérez Silva, 2006)

Resume Martí en muchas ocasiones y con ideas concretas la necesidad de preparar al hombre para la vida en todas sus aristas de manera que se arme para ser útil y para el bien común. Así define:

“El fin de la educación es no hacer al hombre nulo, por el desdén y el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sin prepararlo para vivir bueno y útil en él” (Socarrás Sánchez, 2017)

Tiene que ser una premisa entonces el cumplimiento del fin y los objetivos de este nivel de enseñanza. Para ello debe asumirse la concepción que sitúa al hombre en el centro del aprendizaje y la formación integral de las nuevas generaciones, ya sea como recurso del proceso o como resultado logrado, partiendo del conocimiento que deben recibir los estudiantes que ingresan en una enseñanza o centro escolar.

Hay que tener en cuenta que el acto educativo es en sí eminentemente creador de valores. Todo lo que se enseñe – conocimientos, habilidades, hábitos, convicciones – tiene que ser un pretexto para formar cualidades positivas de la personalidad.

La educación cubana tiene que revitalizar esta concepción formativa y ponerla a la altura de las necesidades de la época y escuchar con más atención las opiniones que vienen de la tradición como es el caso de los beneficios que reportan las plantas a la especie humana desde tiempos inmemoriales y la necesidad de protegerlas. En la medida que la escuela sea capaz de explotar consecuentemente las potencialidades de los contenidos docentes para vincularlos con la vida, se marcará el rumbo del futuro educativo del país.

LA VINCULACIÓN DE LA ESCUELA CON LA VIDA, UN PRINCIPIO NECESARIO EN LA ESCUELA CUBANA.

En diciembre de 1959 se promulgó la ley que establecía la primera reforma integral de la enseñanza, la cual dispuso adoptar una nueva organización y determinó el objetivo fundamental de la educación de acuerdo con los intereses de la Revolución: el pleno desarrollo del hombre, algo que comenzó a gestarse desde ese mismo instante y se concretó a partir de la Primera Campaña de Alfabetización en América cuando Cuba se declaró Territorio Libre de Analfabetismo.

La filosofía marxista que surgió a mediados del siglo XIX como una nueva concepción filosófica de una relación específica del hombre con el mundo, tanto en el plano teórico básicamente como en el práctico a partir de la proyección de la actividad humana que se da en el plano cognitivo, en el valorativo y en la comunicación. Esta filosofía, heredera de las mejores tradiciones y del desarrollo social de la humanidad, es el sustento de la obra pedagógica cubana, constituye una ruptura con lo anterior, una nueva concepción filosófica.

Precisamente por la ideología que abraza, la filosofía, marxista-leninista, que es revolucionaria, pues es de la clase obrera, tiene un condicionamiento socio histórico. Desde el punto de vista ideológico entonces, ese carácter revolucionario determina nuevos criterios en el plano social en general y educativo en particular. En primer lugar se revoluciona el concepto de hombre, de humanismo.

El desarrollo de todas las facultades del hombre constituye el fin supremo de esta ideología en el sentido de considerar todas sus facultades físicas y espirituales de forma integral. Ello constituye precisamente la base de la necesaria unidad de la educación y la sociedad y está claramente definido en los objetivos y tareas de la enseñanza general: la formación del hombre nuevo con una cultura general integral y orientada hacia el desarrollo de todas las potencialidades humanas.

Para la pedagogía cubana, toda la sociedad es una gigantesca escuela y de ahí la coordinación de todos los factores en función del desarrollo del hombre a que tiene derecho una sociedad justa. Ello se debe, además, a que uno de los principios de la política educacional cubana lo constituye la igualdad de posibilidades de acceso y el carácter científico de la educación.

El reconocer el papel de la práctica en la actividad humana y, en particular, en el proceso de obtención del conocimiento fundamenta la eterna aproximación y unidad del pensamiento con la realidad objetiva. En la actividad práctico-social de los sujetos es donde se gestan los valores y las dimensiones valorativas de la realidad, al tiempo que constituye uno de los modos en que se asimila la propia realidad. El objetivo de lograr una cultura general integral consolida ese principio de carácter ideológico en correspondencia con la proyección educativa que en la actualidad cobra nuevas dimensiones en el marco de la batalla de ideas (García Batista, 2002)

El objetivo general de la educación debe comprenderse en concordancia con la lógica del proceso de la enseñanza y la educación. Para organizar correctamente y con un fin determinado el proceso educativo, es importante tener no sólo un punto de referencia general, sino también objetivos pedagógicos precisos de la educación. Por eso, la tarea de la pedagogía consiste en elaborar los objetivos de la educación y su concretización de acuerdo con las particularidades de la edad de los estudiantes y de los medios que sean capaces de llevar al resultado pedagógico deseado en una u otra etapa de su desarrollo.

Cada nueva generación que comienza en la vida estudia la experiencia de la generación pasada y solamente de esta forma busca nuevos caminos en los fundamentos de la ciencia, de la técnica y de la vida social. Los problemas teóricos de contenido en la instrucción y la enseñanza, sus formas y métodos, son estudiados por la didáctica, parte intrínseca de la pedagogía.

Las nuevas formas y exigencias político-ideológicas, didáctico-metodológicas y de contenido establecidas en el plan de enseñanza general, solamente se han de lograr con una enseñanza que se caracterice por su científicidad, carácter partidista y combinación de la vida con la escuela, por una enseñanza en la que el estudiante no constituya un objeto pasivo de procedimientos pedagógicos, sino que sea un sujeto del proceso educativo que forma parte del desarrollo de nuestra vida social.

Este modo de ver la enseñanza es tan importante porque a la instrucción, y en especial a la escuela socialista, les corresponde un papel destacado y una gran responsabilidad. La instrucción y la educación son fenómenos sociales que se manifiestan principalmente en la escuela, pero que no se limitan a ella. Son fenómenos y procesos sociales y universales que, junto con la escuela, se manifiestan también en el seno de la familia y por extensión a la sociedad.

Es necesario tener en cuenta las leyes y principios didácticos que rigen científicamente la vinculación de los contenidos con la vida práctica, siendo por esto necesario la necesidad de preguntarse: ¿Qué entender por principios del proceso pedagógico? La Dra. Fátima Addine Fernández y un colectivo de autores plantean:

“Son las tesis fundamentales de la teoría psicopedagógica sobre la dirección del proceso pedagógico, que devienen normas y procedimientos de acción que determinan la

fundamentación pedagógica esencial en el proceso de educación de la personalidad” (Addine Fernández, 2002)

Este principio básico de la educación cubana se apoya en un conjunto de principios que forman un sistema íntimamente relacionado y entre los que se pueden señalar los siguientes:

- El principio del carácter masivo y con equidad de la educación.
- El principio de estudio y trabajo.
- El principio de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo.
- El principio de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad.
- El principio de la atención diferenciada y la integración escolar.
- El principio de la gratuidad.

Argumentan además que la aplicación del principio en los diferentes niveles educacionales aúna dos objetivos fundamentales para la educación, uno formativo y otro económico.

El objetivo formativo busca desarrollar una conciencia de productor de bienes sociales, eliminar el intelectualismo en la enseñanza y fomentar el interés por el mundo circundante. El objetivo económico se propone integrar a los estudiantes a la producción y al trabajo social.

El principio de la vinculación de la educación con la vida exige la constante renovación del contenido y la organización del trabajo educativo. Al participar en el trabajo general de la construcción de la nueva sociedad, la joven generación adquiere determinada experiencia de la vida. Al vincular la educación con la vida, los educadores ofrecen a estos la posibilidad de formarse por sí mismos.

Con esta organización del trabajo educativo la juventud se incorpora al sistema de dependencia social, lo que coadyuva al proceso de formación de la personalidad de los estudiantes.

No por gusto José Martí, al analizar las deficiencias de la educación en Estados Unidos señalaba:

“El remedio está en desenvolver a la vez la inteligencia del niño y sus cualidades de amor y pasión, con la enseñanza ordenada y práctica de los elementos activos de la existencia en que ha de combatir, y la manera de utilizarlos y moverlos”. (Martí Pérez, O.C, 1990)

Este principio se fundamenta en la dependencia que tiene la educación de las relaciones económicas, políticas y sociales de la sociedad en cuestión, en la necesidad que tiene esta de que sus hombres y mujeres no se apropien solamente de un sistema de conocimientos, sino que puedan aplicarlos para resolver las demandas de la producción y se conviertan en productores y no en meros consumidores. La integración del estudio con el trabajo es una de las ideas rectoras sobre la cual se erige el Sistema Nacional de Educación Cubano.

El educador tiene que vincular su mensaje educativo con la vida, pues de lo contrario, éste le llegará vacío, abstracto, carente de significación para él y por tanto no se implicará en la tarea de aprendizaje; deberá aprovechar el aprendizaje vivencial de sus estudiantes, apoyarse en este para futuros aprendizajes, impedir por todos los medios el divorcio entre la teoría y la práctica, el discurso donde se absolutice lo teórico y no se tenga a la práctica, de esa vida misma, como el punto inicial para la elaboración de nuevas teorías.

El hombre es un ser social que deberá desarrollar una orientación activo-transformadora de su personalidad y no pasivo-descriptiva. Para ello, todas sus adquisiciones y desprendimientos para su crecimiento personal deberán estar inmersos en la realidad objetiva que le rodea. La enseñanza debe ser activa y garantizar un aprendizaje activo, lo cual implica contar con el estudiante, con su vida, situarlo como protagonista fundamental del proceso pedagógico.

La unidad que debe existir entre lo temático-técnico (objetivo, contenido, método, medio, evaluación) y lo dinámico (relaciones profesor-estudiante, estudiante-estudiante, las relaciones que se dan en el proceso), no serán adecuadas si no se vincula con la vida.

Cuba como país en vías de desarrollo necesita hombres capaces, hombres que con su labor puedan garantizar ese desarrollo social que precisamos. Y esta responsabilidad en gran medida le corresponde a la escuela educando para el trabajo y en el trabajo, educando para la vida y en la vida. ¿Cómo si no podrá tenerse al hombre que se necesita?

Más, en modo alguno debe ser una educación fría, desvinculada de la vida, de la realidad objetiva y del esfuerzo cotidiano. La escuela, para garantizar el cumplimiento de este principio, deberá lograr que el clima psicosocial que en ella se respire sea favorable desde el punto de vista moral, es decir, que no contribuya a una filosofía del “tener” sino que contribuya al rescate de una filosofía del “ser”.

En estos momentos en que la sociedad sufre un encarnado choque y pérdida de valores, los ejemplos destacados en la consagración y creatividad de los docentes deben contribuir a la formación del hombre, es decir, que el estudiante vea en ellos un paradigma positivo a imitar en su desempeño profesional y en otras aristas de su personalidad.

Este principio tiene una estrecha relación con el resto, pero se destacan en ello la vinculación de lo afectivo y lo cognitivo, el principio de la unidad de lo instructivo, lo

educativo y lo desarrollador. Sin el cumplimiento de ellos no se podrá lograr jamás una formación laboral que responda a las exigencias actuales de la sociedad.

Acciones para la aplicación de este principio en el proceso pedagógico (Addine et al., 2002)

- Precisar en el trabajo científico metodológico las alternativas para que la interacción con lo laboral sea planificada con la participación activa de los estudiantes.
- Incorporar las nuevas tecnologías al proceso educativo, alentando el desarrollo de tecnologías propias adecuadas a las características nacionales.
- Considerar las exigencias del mundo del trabajo a niveles locales, territoriales y nacionales, con el fin de lograr además una educación más efectiva para el trabajo y la vida social. Crear hábitos de trabajo.
- Seleccionar contenidos transferibles a situaciones de la vida cotidiana, que favorezcan el aprendizaje colectivo y la interacción grupal.
- Hacer del proceso pedagógico un proceso vinculado a todo lo que le rodea al estudiante en lo social, lo económico, lo político, lo familiar, lo productivo y a la naturaleza.
- Desarrollar habilidades en el estudiante para trabajar en grupo, para que aprenda con los otros y de los otros, interactuando cooperativa y solidariamente.
- Preparar a los estudiantes para comprender las problemáticas más acuciantes del mundo de hoy, a través de actividades que permitan asimilar los conocimientos científico-técnicos y desarrollar iniciativas.

La enseñanza vinculada con la vida no sólo significa incorporar la vida a la enseñanza o relacionarlas a ambas, significa darles respuestas científicas a las cuestiones de la vida, significa estimular a los estudiantes a analizar profundamente estas cuestiones y prepararlos integralmente para la vida. A ello se añade también su preparación para la aplicación de la teoría.

La teoría y la ciencia forman parte de la vida, por ello, para la didáctica socialista, esta vinculación no significa algo simplemente pragmático y utilitarista. Podemos decir que la enseñanza está vinculada a la vida cuando los estudiantes asimilan una instrucción general teórica y profunda, cuando desarrollan y fomentan integralmente sus fuerzas y sus capacidades, su sensibilidad ante todo lo importante, lo digno y lo hermoso del hombre.

El carácter científico de la enseñanza se orienta en la vida de la sociedad en toda su riqueza, su dinámica y su dialéctica. La vinculación de la enseñanza con la vida se manifiesta como ventajosa en el carácter científico y partidista de la enseñanza. La base de la teoría del conocimiento, en el principio pedagógico de la unidad de la escuela con la vida, y en el principio de la combinación de la enseñanza con el trabajo, es el principio de la unidad del conocimiento y la práctica fundamental en la filosofía marxista-leninista y de su teoría del conocimiento.

De esta forma, el principio de la educación en el colectivo y a través del colectivo, confirma el nuevo enfoque de la concepción de la esencia de la educación y su organización. En la pedagogía burguesa sigue existiendo la idea de que el educando es una unidad cerrada y el proceso educativo, en este caso, es sólo un proceso de entrenamiento del educando por parte del maestro. Trabajando en el colectivo, el maestro adquiere la posibilidad de ver más claramente a cada estudiante en su actividad y en las relaciones con los compañeros y organizar la educación de todos, así como prestar suficiente atención a cada uno de ellos y a la diversidad educativa en que se desarrollan.

Ha de tenerse en cuenta que una rigurosa y fundamentada creación, selección, organización, implementación y evaluación de estrategias a más corto o a más largo plazo es un aspecto vital para garantizar la solución de los problemas y el logro de los objetivos propuestos para un aprendizaje desarrollador.

La adecuada atención a la diversidad educativa constituye, en este sentido, una prioridad esencial sobre la cual los educadores deben dirigir sus esfuerzos si persiguen el objetivo de propiciar en los estudiantes un aprendizaje desarrollador.

La escuela y sus docentes deben tener plena conciencia de que, aunque la educación tiene propósitos generales para todos, cada uno de los individuos tiene necesidad, en última instancia, de una educación específica especialmente dirigida a solucionar sus demandas propias.

Tener un conocimiento exhaustivo de los estudiantes, de su entorno y de cómo interactúa con ese entorno, es condición básica indispensable para poder diseñar estrategias educativas especialmente dirigidas a la solución de las necesidades del grupo y específicamente de sus integrantes; es paso previo, precondition para una concepción científica del proceso educativo.

CONCLUSIONES

La diversidad de individuos, contenidos, procesos, condiciones y contextos que conforman el sistema de aprendizaje y la enseñanza escolar determinarán la necesidad de asumir estrategias y, en general, alternativas de enseñanza muy variadas. Estas estrategias deben estimular la actividad y la comunicación; se asume que las mismas deben complementar y enriquecerse mutuamente en el contexto en que se desarrollan, combinando el trabajo individual y grupal, el ejemplo del profesor y el respeto a la personalidad del educando.

Esta orientación hacia el fenómeno se realiza llevándolo como una realidad objetiva integral formada por componentes que permiten la estructuración de estas estrategias para que cumplan determinadas funciones y mantengan formas estables de interacción. Deben estar dirigidas a modelar el objeto mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos, las que determinan por un lado la estructura del objeto y por otro su dinámica de movimiento. Las cualidades más importantes a cumplir en la elaboración de estas estrategias son: componentes, estructuras, principios de jerarquía y relaciones funcionales. Los componentes son aquellos elementos principales cuya interacción caracterice cualitativamente las estrategias. La estructura se refiere al modo de organización e interacción entre los componentes que lo integran. Así mismo se habla de principios de jerarquía desde el momento que toda estrategia presenta una estructura jerárquica donde sus diferentes partes y componentes se subordinan entre sí, trayendo como consecuencia diferentes relaciones funcionales que pueden ser de coordinación y subordinación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA y COLECTIVO DE AUTORES. *Principios para la dirección del proceso pedagógico. Material en soporte digital., tomado de Compendio de Pedagogía.* Colectivo de autores, 2002.

BATLE, JORGE SERGIO. *Obras Completas.* Tomo 8. p-428,429. En: *José Martí, Aforismos.* Centro de Estudios Martianos. Ciudad de La Habana, 2004, p-20.

CARTAZA COTTA, PERLA. *José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época.* Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana, 1989, p-42.

GARCÍA BATISTA G y COLABORADORES. *Compendio de Pedagogía.* (en línea) Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2002. (Consultado en Noviembre 2018). Disponible en: <http://lickarencs.blogspot.com/2014/02/10-grandes-pedagogos-y-sus-aportaciones.html>.

GUANCHE MARTÍNEZ, ADANIA. *El pensamiento pedagógico cubano precursor de la creatividad y su influencia en el desarrollo de la Educación,* (en línea) La Habana, Cuba. 2017. Comunidad de Educadores para la Cultura Científica. Disponible en: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?El-pensamiento-pedagogico-cubano-precursor-de-la-creatividad-y-su-influencia-en> la educación. Consultado octubre 2018

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. *Obras Completas,* t8. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Cuba, 1975, p-428, t.13, p-53.

OBRAS COMPLETAS. Tomo 18, p-301-303. En *Ideario Pedagógico José Martí.* Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1990, p-76. t-8, p-288-289. t-5, p-259-264.

PÉREZ SILVA, SELVA D. Y COLABORADORES. *Hacia una metodología científica para el estudio de figuras representativas del pensamiento educativo cubano*. Resultado de la primera parte del proyecto de Investigación Asociado al Programa Ramal # 4 del MINED, ISP Félix Valera. Villa Clara. 2003.

PÉREZ SILVA, DOLORES y COLABORADORES, *Figuras representativas del pensamiento educativo cubano: una alternativa para su estudio*. Material en soporte digital. Villa Clara. 2006.

SOCARRÁS SÁNCHEZ SONIA, SOCARRÁS SÁNCHEZ SUSANA. Ideas pedagógicas martianas y su vigencia en el sistema educacional cubano. (en línea) La Habana, Cuba 2017. En: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202010000300006. Consultado en octubre 2018